

En el Municipio de San Mateo Atenco, México; a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil dieciséis, estando reunidos en el Salón de Cabildo los doce integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco 2016-2018, CC. Presidente Municipal, Julio César Serrano González; Síndica Municipal, Ana Aurora Muñiz Neyra; Primer Regidor, Roberto Arzate López; Segunda Regidora, Rosalba Alcántara Hernández; Tercer Regidor, Víctor Javier Romero Orihuela; Cuarta Regidora, Marlene Zepeda García; Quinto Regidor, Irving Omar Mata Escutia; Sexta Regidora, Silvia Zepeda Andrade; Séptimo Regidor, Urbano Heras Escutia; Octava Regidora, Mirna Morales González; Noveno Regidor, José Antonio Sóstenes Porcayo; Décima Regidora, Rosalía Salazar Ruiz; quienes con fundamento en el artículo 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, han sido convocados legalmente por el C. Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, vigente en la entidad.

El C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, en su carácter de presidente de este Ayuntamiento y en términos de lo previsto en el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, solicita al Secretario, verifique la asistencia de los integrantes del cabildo, a efecto de constatar que se cuenta con la presencia requerida por ley, para el desarrollo de la presente sesión.

I. Lista de Asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.

En uso de la voz el Presidente Municipal, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, Sergio Mauricio Salazar Jiménez, pase lista a los integrantes del Cabildo.

En virtud de encontrarse presentes los doce integrantes del cuerpo edilicio, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, manifiesta que existe quórum legal.

En base a lo anterior, el Presidente Municipal, siendo las nueve horas, con veinte minutos, declara formalmente instalada la presente sesión y solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2016.

Para desahogar este punto, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé cumplimiento.

Atendiendo a la instrucción el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión ordinaria celebrada el veintisiete de octubre de 2016.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

En uso de la voz y en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, propone a los integrantes del H. Ayuntamiento se desarrolle la presente sesión de cabildo,

bajo el siguiente orden del día, por lo que le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2016.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones:
 - a) Autorización de ejecución de obras con recursos del programa FORTAMUNDF 2016.
 - b) Autorización de ejecución de obras con recursos del programa FISE 2016.
 - c) Presentación de certificaciones de Directores de algunas áreas.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:
 - a) Oficio DOP/838/2016, de fecha 28 de octubre de 2016, suscrito por el Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, quien solicita poner en consideración para su aprobación del Honorable Cabildo, la autorización de las obras que habrán de ejecutarse con el Programa FORMANUNDF, Ejercicio Fiscal 2016.
 - b) Oficio DOP/839/2016, de fecha 28 de octubre de 2016, suscrito por el Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, quien solicita poner en consideración para su aprobación del Honorable Cabildo, la autorización de las obras que habrán de ejecutarse con Recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2016.
 - c) A propuesta del C. Presidente Municipal, Julio César Serrano González, presentación de certificados y con ello dando cumplimiento a los artículos 32 y 96 QUINTUS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

El Secretario del H. Ayuntamiento, informa que levantado el sentido de la votación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes el orden del día, para la presente sesión.

Por lo que se procede al desahogo de esta sesión Ordinaria de Cabildo en los términos y forma en que se ha dado a conocer.

IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones.

- a) Autorización de ejecución de obras con recursos del programa FORTAMUNDF 2016.
- b) Autorización de ejecución de obras con recursos del programa FISE 2016.
- c) Presentación de certificaciones de Directores de algunas áreas.

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:

- a) Oficio DOP/838/2016, de fecha 28 de octubre de 2016, suscrito por el Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, quien solicita poner en consideración para su aprobación del Honorable Cabildo, la autorización

**CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO "2016-2018"**

de las obras que habrán de ejecutarse con el Programa del FORTAMUNDF, Ejercicio Fiscal 2016.

El Secretario del Ayuntamiento, solicita en este acto la anuencia del honorable Cabildo, para que se le permita el acceso al Director de Obras Públicas, a efecto de exponer el presente asunto.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por **unanimidad** de votos, emiten el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- Se autoriza la ejecución de la obra que habrá de realizarse con recursos del Programa del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), ejercicio fiscal 2016, como a continuación se puntualiza:

NP	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Pavimentación con Concreto Hidráulico calle cerrada de San Pedro, entre Privada de Juárez y Callejón de San Pedro.	Barrio de San Pedro	\$856,255.86
2	Reencarpetado de la calle Hacienda la Gavia, entre Avenida Buenavista y Boulevard Hacienda San Diego de los Padres	Fraccionamiento Santa Elena	\$1,293,260.38
Total			\$2,149.516.24

- b) Oficio DOP/839/2016, de fecha 28 de octubre de 2016, suscrito por el Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, quien solicita poner en consideración para su aprobación del Honorable Cabildo, la autorización de las obras que habrán de ejecutarse con Recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2016.

El Secretario del Ayuntamiento, solicita al Director de Obras Públicas, se sirva exponer el presente asunto.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por **unanimidad** de votos, emiten el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- Se autoriza la ejecución de las obras que habrán de ejecutarse con Recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2016, como a continuación se puntualiza:

NP	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Construcción de red de agua potable tomas domiciliarias en la	Colonia Buenavista	\$185,432.49

**CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO “2016-2018”**

	calle Lago de Patzcuaro, tramo: de la Calle Vicente Guerrero a Paseo Tollocán		
2	Construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias en la calle Vicente Guerrero, tramo: de la Calle Julio Espinoza a la Calle de las Flores	Barrio San Miguel	\$194,629.55
3	Construcción de red de drenaje sanitario con tubería de 38 cm de diámetro y descargas domiciliarias de la cerrada de 13 de octubre, tramo: de la Calle 13 de octubre hacia la calle 2 de Abril.	Barrio de San Lucas	\$136,481.48
4	Construcción de drenaje sanitario de tubo de 60 cm. de diámetro y descargas domiciliarias en la Avenida Juárez, tramo de canal San Diego a Calle de las Flores.	Barrios de la Concepcion y san Pedro.	\$345,639.75
5	Construcción de Red de Drenaje y descargas domiciliarias de la 1a, 2a y 3a Cerrada de Circuito Exterior Metropolitano	Colonia Álvaro Obregón	\$290,159.26
6	Rehabilitación de Drenaje con tubo de 38 cm de diámetro y descargas domiciliarias en la calle Vicente Guerrero, tramo: Avenida Juárez a Avenida Independencia.	Barrio de san Miguel	\$348,075.71
7	Construcción de cuarto adicional	Todo el municipio	\$499,581.75
		Total	\$2,000,000.00

c) A propuesta del C. Presidente Municipal, Julio César Serrano González, presentación de certificados y con ello dando cumplimiento a los artículos 32 y 96 QUINTUS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, solicita al honorable cabildo, se le permita el acceso a los CC. Contralora Municipal, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico, Tesorera Municipal, Director de Obras Públicas y a su servidor, presentar los certificados que nos acreditan como servidores públicos capacitados, para desempeñar el cargo, para el cual fuimos designados.

En uso de la palabra el Presidente Municipal informa que en sesión de cabildo de fecha 4 de febrero, la inquietud del Primer Regidor, Dr. Román Villanueva Tostado, con licencia, era sobre el perfil académico de la persona propuesta en el caso específico de la directora de desarrollo económico y fomento turístico, y si ésta era licenciada en economía, haciendo referencia al contenido del artículo 96 QUINTUS, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Por lo que, para que los cargos

que señala el artículo 32 de la misma ley, se está cumpliendo con lo requerido, pueden pasar Secretario.

VI. Asuntos generales.

VII Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Sergio Mauricio Salazar Jiménez, se pronuncia: “Señor Presidente, informo a Usted, que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día, por lo que se puede proceder a la Clausura de la Sesión de Cabildo.

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día cuatro de noviembre de dos mil dieciséis, se declaró formalmente clausurada la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, asimismo, se validaron los acuerdos en ella tomados. Lo que se asienta, para los efectos legales conducentes, firmándose al calce y al margen para su debida constancia legal.- - - - -

-CONSTE- - - - - -

Julio César Serrano González
Presidente Municipal

Ana Aurora Muñiz Neyra
Síndica Municipal

Roberto Arzate López
Primer Regidor

Rosalba Alcántara Hernández
Segunda Regidora

Víctor Javier Romero Orihuela
Tercer Regidor

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO “2016-2018”

Marlen Zepeda García
Cuarta Regidora

Irving Omar Mata Escutia
Quinto Regidor

Silvia Zepeda Andrade
Sexta Regidora

Urbano Heras Escutia
Séptimo Regidor

Mirna Morales González
Octava Regidora

José Antonio Sóstenes Porcayo
Noveno Regidor

Rosalía Salazar Ruiz
Décima Regidora

Sergio Mauricio Salazar Jiménez
Secretario del H. Ayuntamiento